



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE,  
RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN  
ACTA N° 8 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA \_\_**

**FECHA:** 28 de noviembre de 2024

**HORA:** 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

**LUGAR O PLATAFORMA** Presencial Centro Recreo- deportivo Usaquén Parque Alta Blanca

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Persona mayor	Consejera	María Teresa Sastre
Discapacidad	Consejero	Santiago Ángel Cucaita
Escuelas de formación deportiva	Consejero	Mauricio Amador Oses
Delegada	Alcaldía Local	María Fernanda Rojas
Delegada	IDRD	Ma. Alejandra Contreras

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Colectivos, agrupaciones o ESAL	NO	Consejero	Iván Anzola
Jóvenes	SI	Consejera	María Paula Gallo
Delegado	SI	SCRD	Javier Forero

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Sectores sociales- candidata elecciones atípicas	María del Pilar Melo.
Oficina de Asuntos Locales- IDRD	Hugo Cortes



<b>No de consejeros Activos:</b>	<b>11</b>
<b>No de consejeros Asistentes:</b>	<b>5</b>
<b>No de consejeros Ausentes:</b>	<b>1</b>
<b>No de consejeros Ausentes con justificación:</b>	<b>2</b>
<b>No de Invitados a la sesión:</b>	<b>2</b>
<b>Porcentaje de asistencia de consejeros activos:</b>	<b>63%</b>
<b>Quorum deliberatorio ___ decisorio X</b>	

## **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida
2. Autorización para realizar la grabación
3. Verificación de quórum
4. Intervención por parte del Jefe de asuntos locales.
5. Socialización Proceso de diagnóstico.
6. Construcción de agendas locales.
7. Elección del Presidente y designación al Consejo Distrital.
8. Seguimiento al plan de acción.
9. Varios

## **II. DESARROLLO DE LA SESION:**

### **1. Bienvenida**

Ma. Alejandra Contreras, Secretaría Técnica del Consejo DRAFE de Usaquén y delegada del IDRDR para la instancia, siendo las 2:30 p.m, extiende un saludo de bienvenida y da apertura a la sesión ordinaria del mes de noviembre, haciendo lectura y aprobación del orden del día.

### **2. Autorización para realizar la grabación**

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRDR, les solicita a los presentes la autorización para realizar la grabación de la sesión para efectos de la elaboración del acta y de ser necesario para posteriores consultas.

### **3. Verificación de quórum**

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRDR, hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 5 consejeros activos que corresponde al 63% del quórum del Consejo.

### **4. Intervención. Por parte del Jefe de asuntos locales**

Hugo Cortés, jefe de la Oficina de Asuntos Locales- OAL, recalca el papel activo del consejero Santiago Cucaita, destacándolo como uno de los consejeros que más propone y participa, mencionando que se ha realizado una nota en relación a su experiencia de vida en el espacio que se ha creado en el canal de YouTube "historias de vida".

También comenta que la Oficina de Asuntos Locales debería llamarse más bien "Gestión Territorial", subrayando la importancia de conocer la localidad, visitarla y escuchar a las personas de manera directa.



Esto refleja la idea de que las decisiones deben tomarse con un enfoque más cercano a las necesidades locales. Asimismo, recuerda que el IDRD siendo tan grande y con tantas voces, necesita ser más organizado para evitar que los mensajes se distorsionen, y resalta el reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana.

## TEMAS

- **Mesa de Gestión Territorial**

Mesa de Gestión Territorial que involucra a los directivos y a la Oficina de Asuntos Locales. Esta iniciativa tiene como objetivo principal fortalecer la gestión territorial a nivel local mediante la creación de un espacio de trabajo y coordinación. A través de esta mesa, se busca evaluar y priorizar los temas relacionados con el territorio, fomentando una gestión más eficiente y alineada con las necesidades locales.

- **Diagnósticos Locales**

Se llevó a cabo un ejercicio de diagnóstico local con la participación activa de diversas áreas y personas, todas con una actitud positiva. Este diagnóstico recopila información del territorio desde la perspectiva del Instituto, complementada con datos obtenidos a través de un DRAFE ampliado. La información se ha organizado de manera que permita un análisis detallado tanto del territorio como de los parques locales.

El diagnóstico se basa en datos dispersos que están siendo consolidados con el objetivo de crear una visión clara del estado actual de los parques y su infraestructura. Este ejercicio incluye información clave, como:

- La cantidad de parques por localidad.
- Su clasificación (estructurantes o de proximidad).
- Su nivel de conservación expresado en porcentajes (por ejemplo, 100%, 80%, etc.), definiendo claramente el significado de estos porcentajes (qué implica que un parque esté al 30% o al 10% de conservación).

El diagnóstico revela que existen más de 5,100 parques, de los cuales 5,077 están bajo la responsabilidad de los Fondos de Desarrollo Local. Sin embargo, solo el 6% de estos parques ha sido priorizado para su atención, lo que deja al 94% de los parques de proximidad sin recursos suficientes y en riesgo de un deterioro acelerado. Este problema es especialmente preocupante en infraestructuras como las canchas sintéticas, cuyo deterioro podría convertirse en un problema crítico si no se toman medidas oportunas. De no actuar rápidamente, en los próximos 5 a 10 años podría surgir una crisis significativa debido al deterioro acumulado, afectando tanto la calidad de vida de las comunidades como el presupuesto local.

En el próximo año, se planea refinar este diagnóstico y generar una versión más técnica del informe, que incluirá cartografía detallada. Esta información estará disponible en la página del Instituto, permitiendo decisiones basadas en datos confiables y actualizados. Para mejorar la calidad de los diagnósticos, se busca colaboración con universidades y expertos en el tema, asegurando un enfoque profesional y participativo.

Es crucial contar con información precisa y estructurada para tomar decisiones efectivas y sostenibles. En este sentido, se está desarrollando un sistema de información para consolidar datos clave sobre los programas de recreación y deporte. Este sistema incluirá:

- Cantidad de recursos disponibles.
- Detalles sobre el personal involucrado (profesores, entrenadores, etc.).
- Número de beneficiarios, especialmente niños.

El objetivo es crear un mapa dinámico y accesible, que estará disponible en la página del Instituto. Este



mapa permitirá a cualquier persona consultar cómo y dónde se están invirtiendo los recursos, y será actualizado trimestralmente.

- **Indicadores de Gestión Territorial:**

Se han planteado indicadores clave para mejorar la gestión del Instituto y promover una coordinación más eficiente:

- **Indicadores de desempeño individual:** Incluyen métricas como el número de niños atendidos, para evaluar el impacto directo de las acciones del Instituto.
- **Indicadores de eficiencia territorial:** Miden cómo el Instituto cumple con sus obligaciones y si logra coordinar eficazmente con otros actores del territorio, como instituciones y organismos locales.

El objetivo principal es evitar que cada área del Instituto funcione de manera aislada, fomentando la colaboración y la coordinación interinstitucional.

Enfatizó en la importancia de trabajar en conjunto con entidades clave como Salud, Integración Social y Hábitat, resaltando que esta interacción debe ser más sistemática y no limitarse a respuestas puntuales ante necesidades inmediatas. Se busca adoptar un enfoque proactivo y colaborativo, dejando de lado la respuesta reactiva similar a la de "bomberos" frente a los problemas.

Además, se destacó el papel fundamental de los parques, no solo como espacios para su conservación, sino también como elementos esenciales para la vida cultural, ecológica y económica de las comunidades. Los parques son puntos de interacción social que influyen directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

En este contexto, se abordaron varios aspectos clave:

- **Gestión de conflictos:** Se mencionaron posibles disputas entre escuelas, clubes y vecinos en torno al uso de los parques, y cómo estas situaciones afectan su manejo.
- **Programa de guardaparques:** Este programa se presentó como una iniciativa para mejorar la gestión de los parques en colaboración con otras entidades locales, abordando conflictos y mejorando la percepción de los usuarios.
- **Accesibilidad universal:** Los parques deben estar disponibles para toda la comunidad, independientemente de quién los gestione. Esto subraya la necesidad de equilibrar la gestión administrativa con el derecho de la comunidad a disfrutar de estos espacios públicos.
- **Rol de los administradores:** Se enfatizó que los administradores no solo deben encargarse del cuidado físico de los parques, sino también de comprender y responder a las dinámicas sociales y conflictos que puedan surgir en estos espacios.

Asimismo, se está organizando una franja horaria específica para informar a la comunidad sobre las actividades que se realizan en los parques, como el Club Escuela y los programas del Instituto de Desarrollo Local de la Secretaría de Cultura. Esta iniciativa forma parte de un esfuerzo integral para organizar las relaciones en los parques y evitar que se conviertan en escenarios de conflicto, promoviendo lo que se denomina territorialización positiva.

- **Agendas locales**

Las agendas locales son una herramienta fundamental para organizar y coordinar los temas y problemas prioritarios que deben ser atendidos en la comunidad. Su propósito principal es reducir la dispersión de temas y mejorar la eficiencia en la resolución de problemas. En este caso, se busca dar prioridad a cuestiones que afectan directamente a la comunidad, como el consumo de sustancias en los parques y la



gestión de proyectos.

El trabajo del Instituto se ha centrado en la capacitación de agentes locales y el fortalecimiento de los DRAFE. A lo largo del año, se han llevado a cabo capacitaciones significativas y se han realizado esfuerzos sustanciales para visibilizar y reforzar el papel de los actores locales.

Se enfatiza que un trabajo estratégico y bien ejecutado tiene un impacto mayor que realizar numerosas acciones superficiales. Además, se busca fortalecer la autoestima de los actores locales destacando su papel fundamental en el desarrollo del territorio.

Se invita a los actores locales a participar activamente en la definición de prioridades para el próximo año, enfocándose en aspectos clave como:

- Profesionalización y cualificación.
- Apoyo a los planes de acción.
- Mejora del transporte en el sistema integral de movilidad.
- La priorización de estas áreas será un proceso compartido entre los actores locales y los responsables del Instituto, fomentando una visión colaborativa y participativa.

Por último, Hugo Cortés, jefe de la Oficina de Asuntos Locales- OAL, resaltó el compromiso del equipo, que trabaja con dedicación para mejorar las herramientas y metodologías disponibles. Asimismo, pidió a la comunidad que confíe en este esfuerzo y destacó que, el próximo año, se implementarán más laboratorios y espacios de colaboración. En estos espacios, los actores locales serán invitados a participar activamente, contribuyendo al desarrollo de soluciones y estrategias alineadas con las necesidades del territorio.

## **5. Socialización Proceso de diagnóstico**

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, informó que el 6 de noviembre se llevó a cabo el diagnóstico local, a pesar de algunos inconvenientes ambientales. Aunque la asistencia no fue masiva, se contó con la participación de varios líderes de distintos sectores de la localidad. Durante la actividad, se explicó detalladamente la metodología utilizada, la cual se organizó en cuatro estaciones:

- **Primera estación: Recuento histórico (2014-2024)**

En esta estación se realizó un análisis retrospectivo de los últimos diez años, resaltando los hitos más importantes ocurridos durante este período.

- **Segunda estación: Cartografía local**

Se presentó el proceso de mapeo del área, destacando su relevancia para el diagnóstico y la planificación local.

- **Tercera estación: Proceso de co-creación**

Este espacio se centró en la definición de 11 objetivos o acciones relacionados con el DRAFE, abordando temas clave como gobernanza, infraestructuras, dotación de servicios, ruralidad y eventos. En esta etapa se identificaron problemáticas y se discutieron posibles soluciones.



- **Cuarta estación: Diseño del futuro**

Se utilizó una herramienta representada mediante un cono que permitió explorar tres perspectivas del futuro: el futuro ideal, el futuro deseable y el futuro caótico.

Por último, informó que los resultados de este ejercicio fueron sistematizados, junto con diversas apreciaciones y observaciones recopiladas a lo largo del ejercicio de gestión territorial realizado durante el año. Este documento fue compartido por correo electrónico y también se encuentra disponible en la caja de herramientas.

## **6. Construcción De Agendas Locales**

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, informó que la invitación a este encuentro ya fue compartida a través del grupo de WhatsApp y por correo electrónico tanto a los consejeros, como a la Alcaldía Local y a los Ediles de la JAL, y consultó quiénes podrían asistir, destacando la importancia de este ejercicio de coordinación entre varios actores locales para asegurar que se aborden los temas más relevantes para la comunidad. La consejera Teresa Sastre y el consejero Santiago Cucaita mencionaron que ya tienen compromisos previamente adquiridos con sus respectivos sectores, por lo que no podrán participar.

Por su parte, el consejero Mauricio Amador confirmó su disponibilidad para acompañar el espacio, al igual que la invitada Ma. del Pilar Melo, dado que Ma. del Pilar Melo aún no cuenta con el reconocimiento formal como consejera del DRAFE, se consultó en pleno si estaban de acuerdo con su participación. Ninguno de los presentes manifestó objeción alguna.

Durante la sesión se hace el diligenciamiento del formato de priorización de acciones para la Agenda Local la cual se puede consultar en [https://docs.google.com/spreadsheets/d/13xxf9LwJz64-XzTzPclD2BU9GvcZZupa/edit?usp=drive\\_web&oid=111042117862560677137&rtopof=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/13xxf9LwJz64-XzTzPclD2BU9GvcZZupa/edit?usp=drive_web&oid=111042117862560677137&rtopof=true) y donde se identificaron los siguientes temas: Desarticulación, desinformación de actividades con los clubes y escuelas por falta de bases de datos y/o redes DRAFE, Escenarios, infraestructura, articulación con otros escenarios, Inclusión del sector Discapacidad en los diferentes espacios y deportes IDRD y Alcaldía local, Persona Mayores actividades extracurriculares de las atenciones caminatas, juegos tradicionales, fase local y distrital de olimpiadas, y Atención en la zona rural.

## **7. Elección del Presidente y Designación al Consejo Distrital DRAFE**

Ma. Alejandra Contreras, delegada del IDRD, comenta que de acuerdo al reglamento interno de la instancia se debe renovar la presidencia y delegación del DRAFE de Usaquén al Consejo DRAFE Distrital. De ahí, pregunta quien está interesado en asumir estos roles.

El consejero Santiago Cucaita es postulado para el rol de presidente DRAFE de Usaquén y es elegido por unanimidad. El consejero Mauricio Amador es postulado para el rol de delegado al Consejo DRAFE Distrital y es elegido por unanimidad.

## **8. Seguimiento al Plan De Acción**

PLAN DE ACCIÓN DRAFE USAQUÉN				
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPOS	AVANCES
Fortalecer la comunicación y visibilización del Consejo DRAFE de Usaquén a través de la creación y gestión de redes sociales y bases de datos con el fin de visibilizar la instancia y promover la participación ciudadana activa, el diálogo constructivo y la transparencia en las actividades y decisiones del Consejo.	Crear una página oficial del Consejo DRAFE de Usaquén. (CORREO)	Consejero Mauricio Amador	Junio	- Correo activo
	Consolidar una base de datos por sector para reconocer los distintos agentes del ecosistema deportivo y lograr fortalecer el Consejo DRAFE (elecciones atípicas).	Consejeros y Consejeras- Alcaldía- IDRD	De Junio a Diciembre	- Se realiza la consulta, sin embargo se espera poder fortalecer este tema el próximo año con las claridades de la reglamentación de Habeas Data
Realizar control social, seguimiento y veeduría a la formulación y ejecución de las políticas, planes y proyectos de la Alcaldía Local e IDRD en relación al sector DRAFE, asegurando la transversalización de la perspectiva intergeneracional, con enfoque poblacional diferencial, la transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión pública.	Fortalecer conocimientos en Políticas públicas, control social, seguimiento y veeduría, a través de capacitaciones.	IDRD - IDPAC	De Junio a Diciembre	- Ciclo fortalecimiento realizado por la Oficina de Asuntos Locales del IDRD - Se espera tener la socialización del modelo de fortalecimiento del IDPAC en el próximo año ya que por temas contractuales de la entidad no se logra al encuentro
	Participar y generar aporte e incidencia en los espacios de construcción colectiva (encuentros ciudadanos, comités, mesas) para la formulación de planes programas y proyectos	Consejeros y Consejeras	De Junio a Diciembre	- Sector de discapacidad participo en EC para PDI. - Puntos de votación Bogotá Distribuye lo Local - Socialización del proyecto contrato Interadministrativo LIPN
	Realizar eventos comunitarios para promover la juntanza entre sectores e informar sobre los avances de la gestión del Consejo	Consejeros y Consejeras- Alcaldía	Abril - diciembre	- DRAFE al parque en el abril
	Realizar evaluación y monitoreo periódico del impacto y la efectividad de las políticas y proyectos.	Consejeros y Consejeras- Alcaldía	De Junio a Diciembre	- No se realiza durante el año por el cambio de PDD y PDI.
Promover iniciativas en deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos, alineadas a las necesidades locales para promover el bienestar y la calidad de vida de la comunidad a través de la mejora continua de los espacios y programas disponibles	Elaborar por sector un documento en el que se recopilen las necesidades y propuestas de su comunidad.	Consejeros y Consejeras	De Junio a Diciembre	- Se realiza una conversación sobre el estado y necesidades de los sectores en la sesión del 28 de noviembre
	Participar en actividades y acciones que se articulen con la Alcaldía local y las instancias de Participación Local.	Consejeros y Consejeras- Alcaldía- IDRD	De Junio a Diciembre	- Celebración Mes de la persona mayor - Celebración Semana de la discapacidad
	Realizar veeduría e la priorización e intervenciones realizadas en los parques por parte de la Alcaldía Local y el IDRD.	Consejeros y Consejeras- Alcaldía- IDRD	De Junio a Diciembre	- La Alcaldía a realizado jornadas de embellecimiento en los parques, sin embargo, por el periodo no se realizan intervenciones estructurales

## 9. Varios

Santiago Cucaita, consejero por el sector de discapacidad, consultó si es posible contar con bases de datos. Ante esta inquietud, Hugo Cortés, respondió que esta información anteriormente se manejaba de manera confidencial, pero ahora será transparente y accesible para facilitar la gestión.

### III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

Queda pendiente de concertarse con la presidencia y el Consejo la fecha de la próxima sesión.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)
No aplica				

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA</b>
No aplica		

### **III. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS**

<b>CONSEJERO/A DRAFE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
No aplica	

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por*

**Original firmado**

**Original firmado**

---

**SANTIAGO ANGEL CUCAITA  
PRESIDENTE DRAFE USAQUÉN**

---

**MARIA ALEJANDRA CONTRERAS  
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**